



Departamento de Rentas
GWAC/GGV/FGR/APO/sme

REF: Solicita Cambio Domicilio
"venta de telas, lanas, máquinas de coser
repuesto y servicio técnico y otro"

SANTA CRUZ, 25 de Enero 2021

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud de Patente, presentada por el contribuyente y el Informe Técnico emitido por la Dirección de Obras Municipales más Informe N°16 del Depto. De Rentas.

D E C R E T O

EXENTO N° 176/

AUTORIZASE, Cambio de Domicilio Patente Rol: N° **2003273**, ubicada en Claudio Cancino N° 92 local A, a nombre de **COMERCIAL CLAUDIO LINDORFO RUBIO E.I.R.L.**, RUT: 76.316.955-3, a su actual Domicilio Claudio Cancino N° 73, Rol 2 - 10 comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GONZALO GALVEZ VENEROS
Director de Secplan

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaria